

Proyecto fue discutido artículo por artículo, por lo que  
 se hicieron varias modificaciones y supresiones, siendo reprobadas  
 otras y desechadas otras por el autor del proyecto; y que este  
 fue presentado por la comisión, habiendo sus miembros conve-  
 nido en su presentación. — Reanuda el debate, y queda a disposi-  
 ción de la comisión para el día siguiente, por la afirmativa.  
 Los miembros de la comisión de Constitución. — Entonces  
 pidió el Sr. Jarama, que para que no se vuelva a decir de nul-  
 (dad) de los actos de la Cámara, se lea todo el proyecto, y se con-  
 sulte después si se admite a discusión. Habiéndolo ordena-  
 do así el Sr. Presidente, se principió dicha lectura hasta  
 llegar al capítulo 13, y se suspendió en ese punto, por  
 que se levantó la sesión.


 ARCHIVO

## Sesión del siete de Enero

Se abrió con los Sres. Presidente, Vicepresidentes,  
 Angulo, Bustamante, Corta, Valdivieso, Aguirre, Ca-  
 denas, Arias, Arria, Muñoz, Andrade, Jarama, Equi-  
 quiven, Grandal, Quevedo, Narcones, Viteri, Villavicencio.



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS  
CUARENTA Y NUEVE Y CINCUENTA.

García, Parra, Espinosa y Ariles se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior. Diose cuenta con los nombres oficiales designados por el Ministerio General de Secretarías: la una se contrae a participar que S.E. el Poder Ejecutivo, dando cumplimientos a lo que previene el Decreto de 14 del presente mes para que se tribute al Sr. López como una acción de gracias por el establecimiento de la paz en toda la República, se ha servido disponer que la fiesta Nacional que debe celebrarse con el expresado objeto tenga lugar el día jueves nueve próximo en esta Santa Iglesia Metropolitana, y que el acto que debe hacerse sea en los días Miércoles, Sábado y Domingos siguientes, por las tardes de once hasta de cinco de la noche en el braso Requiendo; la obra se reduce a cantar si los miembros de esa M.<sup>a</sup> Convención concurren a la referida función Religiosa para ordenar en caso afirmativo, la colocación de los respectivos Asientos. Con relación a este particular se mandó que por Secretaría se conteste negativamente, de acuerdo con el Reglamento Interior y se anuncie además que los Diputados que quisieran presentarse a aquella asistencia, lo harán de una manera privada, y no en corporación. Se dió también lectura a una comunicación de la Gobernación de Cuenca, en la cual informa acerca de los Comisionados que han sido los Diputados de esa provincia en la guerra civil que acaba de cesar, acompañando dicha pieza los documentos siguientes: 1.<sup>o</sup> el decreto de guerra

PARA LOS ASESORES DE LOS SEÑORES DEPARTAMENTALES  
 Y DEPARTAMENTALES



expedidos por el Señor Tomás Carrion <sup>Comandante en Jefe</sup> de  
 Jefe Supremo de Cuenca: 2<sup>o</sup> la proclama dirigida por el  
 mismo al pueblo y ejército de esa provincia: 3<sup>o</sup> una copia del  
 nombramiento que con fecha 4 de Diciembre último, se ha confe-  
 rido al Señor Miguel Heredia, para que bajo la calidad de  
 Coronel tome á su cargo la Jefatura Militar del Puntón de  
 Azuay: 4<sup>o</sup> una copia del nombramiento de Ministro  
 fiscal interino de la Corte Superior del Distrito de Cuen-  
 ca, hecho en favor del Señor Don José Manuel Ro-  
 dríguez Parra con fecha 24 del citado Diciembre; y 5<sup>o</sup>  
 un ejemplar impreso que contiene el acta popular celebra-  
 da en Cuenca en 26 del mismo Diciembre sobre el moti-  
 ento á la presente Convención Nacional y sus delibera-  
 ciones. Estos documentos, una exposición del diputado  
 Señor Juan Cueva sincerándose de su falta de concurren-  
 cia á esta H<sup>ca</sup> Cámara, y los comprobantes en que se fun-  
 da, pasaron á la comisión de seguridad pública. El  
 Sr. Andrade como miembro de ella, desea saber, si debe-  
 ria abrir inmediatamente dictamen sobre los documen-  
 tos que se han relacionado, ó debera resolverse para cuan-  
 do se reciban otros datos relativos á la conducta políti-  
 ca de todos los diputados ausentes; y el Sr. Presidente  
 ordenó que reunida la comisión mencionada, proceda á  
 formar su juicio y manifestarlo en el sentido que  
 tenga á bien. El Sr. Jaramaz expresó, que lo que puede  
 convenir, creía necesario informar que en el man-  
 cha de Cuenca á esa Capital encuentro en el camino  
 unos hombres armados que después de escusarse



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS  
CUARENTA Y NUEVE Y CINCUENTA.

La presentación del parayorte, indagaron con  
helocamente, por el diputado Señor Juan Cueva.  
Confermo la lectura del proyecto de Constitución  
interrompida en la sesión de ayer: con cluida es-  
ta fue admitido, y pasó a la discusión de conformi-  
dad con el Art. 5.º del Reglamento de debates. Con lo  
cual se levantó la sesión.



## Sesión de ocho de Enero

Se abrió: con los señores Presidente, Vicepresiden-  
te, Pazza, Garcías, Arias, Villavieja, Viteri, Vanco-  
ni, Quevedo, Zamora, Ariles, Andrade, Equigüen,  
Munoz, Cepinoso, Maldonado, Cadena, Aguirre, Cos-  
ta, Bustamante, y Angulo: se leyó y aprobó el acta  
de la sesión anterior. Se anunció mensaje de S. E.  
el Poder Ejecutivo, y habiendo entrado el Señor Mem-  
bro General, espuso, que se ha sancionado el decreto que  
manda tributar al Señor Supremo una solem-  
ne acción de gracias por el restablecimiento de